

**ACTA DEFINITIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RED DE PROFESORES DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO CELEBRADA EN SAN SEBASTIÁN EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 20,30 HORAS EN EL PALACIO DE MIRAMAR, DENTRO DEL PROGRAMA DE LA V JORNADA DE PROFESORES DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO**

**ASISTENTES (remisión a los inscritos en la V Jornada)**

**ORDEN DEL DÍA:**

**1) Informe del Sr. Presidente**

Antes del comienzo de su Informe, el Presidente hace constar en Acta el sentimiento de esta asociación por el reciente fallecimiento del Profesor Antonio Cayón Galiardo.

A continuación, se informa a los presentes del proceso de constitución de la RPDFT, impulsado por los organizadores de las primeras Reuniones de Profesores, celebradas en Madrid (Juan Arrieta Martínez de Pisón, Diego Marín-Barnuevo Fabo y Miguel Ángel Martínez Lago), Oviedo (Isabel García-Ovies Sarandeses y Begoña Sesma Sánchez), Barcelona (Antonia Agulló Agüero) y Granada (Ernesto Eseverri). Los objetivos de la misma, someramente expuestos por el Presidente, fueron definidos en reunión celebrada en Madrid el día 7 de mayo de 2015 y se recogieron en el Acta correspondiente. Se procedió, en los meses siguientes, a cumplir con todos los requisitos exigidos para su constitución como asociación.

**2) Ratificación de los Estatutos**

Conforme a lo dispuesto en el punto 3 de la Disposición Final de los Estatutos de la RPDFT, se solicita la ratificación de dichos Estatutos por esta Asamblea (a disposición de los asociados en la página web de la RPDFT). Se otorga por asentimiento.

**3) Informe Económico**

Consta a disposición de los asociados y se adjunta a esta Acta. Se aprueba por asentimiento.

**4) Propuesta sede celebración próxima Reunión**

Se ha presentado una única candidatura como sede de la próxima reunión. Se trata de la Universidad de Alicante y la presentación ha sido hecha por la Profa. Amparo Navarro Faure, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de dicha Universidad. De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos de la RPDFT, el Consejo Asesor eleva a esta Asamblea la propuesta formulada. Se aprueba por asentimiento.

**5) Propuesta y renovación del Consejo de Dirección**

De acuerdo con lo previsto en los artículos 8 y 9 de los Estatutos, se proponen los nombramientos siguientes:

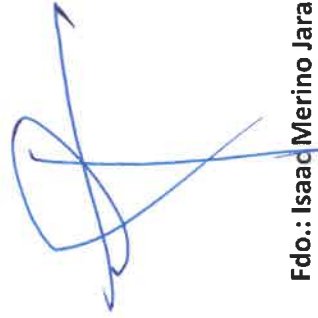
- Presidenta: Dña. Amparo Navarro Faure, Catedrática de la Universidad de Alicante.
- Vicepresidente: D. Isaac Merino Jara, Catedrático de la Universidad del País Vasco.
- Secretaria: Dña. Isabel García-Ovies Sarandeses, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

#### 6) Ruegos y Preguntas

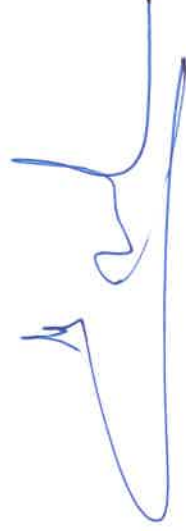
Solicita la palabra la Secretaria para precisar cuáles serán los próximos pasos que se darán en la organización de la RPDFT para la consecución de los objetivos marcados. Se procederá a solicitar información a los asociados acerca de la investigación que se está realizando en las respectivas Universidades para darla a conocer a través de la página web y facilitar la colaboración entre grupos. Asimismo, y para facilitar la gestión económica, se procederá, a partir del próximo año, a la domiciliación de cuotas de asociados.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.50 h.

En San Sebastián, a siete de septiembre de 2017.



**Fdo.: Isaac Merino Jara**  
**Presidente de la RPDFT**



**Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandeses**  
**Secretaria de la RPDFT**